ACEPTACIÓN PÓLIZA DE CONTRATO

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Caja de Sueldos de Retiro Policía Nacional, en uso de la facultad establecida en el Decreto 1019 de 2004, modificado por el Decreto 1384 de 2015, acepta la siguiente póliza, así:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**
TOMADOR **LINA MARIA GUERRERO ORTEGA**
BENEFICIARIO **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**

POLIZA No.	AMPARO	VIG. DESDE	VIG. HASTA	VALOR ASEGURADO
14-46-101177178	Cumplimiento	23/07/2026	01/05/2027	$ 2.650.000,00
	Calidad del servicio	23/07/2026	01/07/2027	$ 7.950.000,00

Que conforme el riesgo a amparar, descrito en el CONTRATO No. CO26000198-GAC, que tiene como objeto ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION CONTABLE DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL."***, esta cumple con lo solicitado.

Aceptada en Bogotá, el 24 de julio de 2026.

CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Elaboró GAC	Oscar Fabian Rico Guevara	**Aprobó.** Subdirectora Administrativa (E)	Gloria Ximena Torres Torres
Revisó Coordinador GAC	Victor Hugo Ruiz Cantor		

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-46-101177178
Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 24 de julio de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
Tomador:
GUERRERO ORTEGA LINA MARIA

Inicio de vigencia:
jueves, 23 de julio de 2026
Fin vigencia:
jueves, 1 de julio de 2027

Valor total asegurado:
$ 10.600.000,00

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101177178	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
24	07	2026	23	07	2026	00:00	01	07	2027	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GUERRERO ORTEGA LINA MARIA			IDENTIFICACIÓN:	C.C. :1,024,546,240
DIRECCIÓN:	CL 13 NO. 10 15	CIUDAD:	SIBATE - CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	3013032249

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :899,999,073-7
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 128 58,	CIUDAD:	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6015804400
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO26000198-GAC DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION CONTABLE DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/07/2026	01/05/2027	$ 2,650,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/07/2026	01/07/2027	$ 7,950,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 49,883.29	$ 8,000.00	$ 10,997.83	$ 68,881.12	$ 10,600,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
RIESGOS SEGUROS CONSULTORES LTDA	205017	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-46-101177178
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA